DECRETO Nº 1710 CHIGUAYANTE, 1 1 SET. 2012

VISTOS

:Acta de Recepción Provisoria de fecha 11 de abril de 2011, Sin Observaciones; Decreto Nº 911 de fecha 19 de mayo de 2011 que ratifica el Acta de Recepción Provisoria, Sin Observaciones; Acta de Recepción Definitiva de fecha 16 de agosto de 2012, Sin Observaciones; Liquidación de Contrato de fecha 30 de agosto de 2012 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- : 1.- Ratificase Acta de Recepción Definitiva del Trato Directo N° 39/2010 "Reparaciones Menores Escuela John F. Kennedy, Chiguayante" de fecha 16 de agosto de 2012, Sin Observaciones, suscrita por los señores Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales; Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.
- 2.- Apruébase la Liquidación de Contrato de fecha 30 de agosto de 2012.
- 3.- Procédase a la Devolución de la garantía por Correcta Ejecución de la obra antes mencionada a la empresa Constructora Acros Ingeniería Limitada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EISANDRO TAPIA SANDOVAL SECREJ ARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/SVE/jsg Distribución:

□ Alcaldía

SECRETARIO MUNICIPAL

Dirección Jurídico

Dirección de Obras Municipales VTO Sr. Hugo Abarca Valenzuela

of O Sr. Hugo Abarca valen

DIRECCION Dirección de Control JURIDICA DU Dirección de Finanzas

Secretaría Comunal de Planificación.

Secretaría Municipal

Interesados

RECIBIDO HORA: 10 PAL

ALCALDE